

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 353

PERIODO LEGISLATIVO: 2020

Extracto:

DICTAMEN DE COMISIÓN Nº 4 S/ASUNTO Nº 088/20 (
BLOQUE PARTIDO VERDE PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL PROYECTO "
"ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE DISPOSITIVOS
EDUCATIVOS BASADOS EN MODELOS DE SIMULACIÓN DE
EPIDEMIAS"), ACONSEJANDO SU APROBACIÓN.

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
22 SEP 2020	
MESA DE ENTRADA	
Nº 333	Hs. 12 ⁴⁵ FIRMA: <i>[Signature]</i>

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"



**DICTÁMEN DE COMISION N° 4
EN MAYORÍA**

CÁMARA LEGISLATIVA:

La Comisión N° 4 de Educación. Cultura. Medio Ambiente. Ciencia y Tecnología, ha considerado el Asunto **088/20 BLOQUE PARTIDO VERDE. Proy. de Resol.** declarando de interés provincial el Proyecto "Actualización e Implementación de Dispositivos Educativos basados en modelos de simulación de Epidemias". (Com. 4), y en mayoría, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

SALA DE COMISIÓN, 10 de septiembre de 2020

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

“2020 - Año del General Manuel Belgrano”



FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

Los fundamentos serán expuestos en Cámara por el miembro informante.

SALA DE COMISIÓN, 10 de septiembre de 2020



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

“2020 - Año del General Manuel Belgrano”



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR,
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial el Proyecto “Actualización e implementación de dispositivos educativos basados en modelos de simulación de Epidemias”, generado desde el Instituto de Desarrollo Económico e Innovación de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) y la Facultad Regional de Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN).

Artículo 2°.- Remítase copia de la presente resolución al Director del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Mg. Gabriel Koremblit en concepto de distinción y en su carácter de coordinador del proyecto.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

“2020 - Año del General Manuel Belgrano”



S/Asunto 088/20

LISTADO DE FIRMANTES

Leg. Emmanuel TRENTINO MARTIRE

Leg. Pablo Gustavo VILLEGAS

Leg. Federico GREVE

Leg. Federico SCIURANO

Leg. Jorge Mario COLAZO

Leg. Andrea Graciela FREITES

Leg Ricardo Humberto FURLAN

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 088

PERIODO LEGISLATIVO: 2020

Extracto:

BLOQUE PARTIDO VERDE PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL AL PROYECTO ""
ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE DISPOSITIVOS
EDUCATIVOS BASADOS EN MODELO DE SIMULACIÓN DE
EPIDEMIAS'.

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

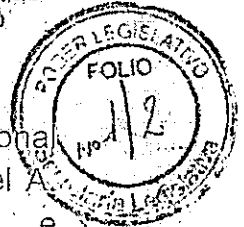


ASEA SECRETARIA LEGISLATIVA

PODER LEGISLATIVO
 Poder Legislativo
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
 SECRETARIA LEGISLATIVA
 BLOQUE PARTIDO VERDE
 19 JUN 2020
 MESA DE ENTRADA
 N° 088 Hs. 14:50
 FIRMA: [Signature]

[Signature]
 Mónica Susana URQUIZA
 Vicegobernadora
 Presidente
 FUNDAMENTOS
 19 JUN 2020

Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 Poder Legislativo
 PRESIDENCIA
 REGISTRO N°: 786 | 17 JUN 2020 | Hora: 10:50
 Pablo SEBE
 Auxiliar Administrativo
 Dirección Despacho Presidencia
 PODER LEGISLATIVO



Sra. Presidente:

El Instituto de Desarrollo Económico e Innovación de la Universidad Nacional Tierra del Fuego, con la coordinación del Director del Instituto Mg. Gabriel A. Koremblijt, desarrollaron el proyecto denominado "Actualización e Implementación de Dispositivos Educativos basados en Modelos de Simulación de Epidemias".

Este proyecto tiene como objetivo generar un comportamiento responsable de la población frente a las indicaciones de las autoridades sanitarias, mediante la comprensión de los diferentes escenarios que se desprenden de un modelo de simulación de epidemias.

El Proyecto que se presenta, propone el uso de herramientas de simulación, poniendo al alcance del público en general y del Sistema Educativo en particular, la posibilidad de interpretar el resultado de nuestro comportamiento sobre el desarrollo de una epidemia.

El Simulador que se utilizará está siendo desarrollado por un equipo multidisciplinario que aplicó el Modelo Epidemiológico SIR, a la situación actual (COVID-19).

El proyecto está destinado a instituciones de nivel medio, superior y Universitario de la provincia.

El simulador debe ser adaptable y flexible conforme las modificaciones que se dan a cada momento. Las marchas y contramarchas que produce la misma variabilidad de la Epidemia no debe ser impedimento para hacer que el simulador refleje esa movilidad. Este Simulador funciona como un sistema de simplificación, mostrando la forma en que los comportamientos sociales se reflejan mediante oscilaciones.

El Grupo de Trabajo se encuentra compuesto por el Investigador Co-Director Eduardo Howard y los docentes investigadores Edwin Pacheco Rodriguez; Maria Eugenia Bernaschini, Federico Gonzalez, Rodrigo Kataishi, Gabriela Razzitte, Maria Fernanda Negri y Lucas José Concia.

[Handwritten signature]



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE



El proyecto tiene un desarrollo de doce meses en los cuales se esperan obtener diferentes resultados como la posibilidad de contrarrestar las informaciones falsas y la incorporación de conductas sociales tendientes a lograr respuestas positivas a los requerimientos y comunicaciones de los sistemas oficiales de salud pública.

El proyecto no solo resulta relevante por los avances en la investigación de los aspectos sociales de las epidemias y sus consecuencias, sino también en el desarrollo científico local y el impulso que el Estado provincial debe otorgarle en razón del Art. 62 de la Constitución Provincial.

"El Estado Provincial reconoce a la ciencia y la tecnología como medios idóneos para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Provincia. En el ámbito de su competencia: ...2.- Promueve la actividad científica y estimula el desarrollo, transferencia y uso de tecnología de avanzada. 3.- Promueve la divulgación de la actividad científica y la creación de institutos de investigación."

En razón de lo expuesto, de la importancia de desarrollar proyectos locales y de fomentar la investigación científica en las universidades de la provincia, es que solicito el acompañamiento de mis pares en la presente declaración de interés provincial.

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

~~DECLARA~~ - Resuelve:

ARTÍCULO 1º: DECLARAR de Interés Provincial al Proyecto "ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE DISPOSITIVOS EDUCATIVOS BASADOS EN MODELOS DE SIMULACIÓN DE EPIDEMIAS", generado desde el Instituto de Desarrollo Económico e Innovación de la UNTDF y la Facultad Regional Tierra del Fuego de la UTN.

ARTÍCULO 2º: REMÍTASE copia de la presente Declaración al Director del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación de la UNTDF, Mg. Gabriel Koremblić en concepto de distinción y en su carácter de Coordinador del Proyecto.

ARTÍCULO 3º: De forma *Regístrese, Comuníquese y Archívese*

[Handwritten signature]
María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

[Handwritten signature]
María Laura COLAZO
Legisladora Partido Verde
PODER LEGISLATIVO